

ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCH/LPE/06/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 16 de mayo de 2019 se reunieron en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua ubicada en Av. Montes Americanos No. 9501 sector 35 de esta Ciudad, los integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**, por lo que se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento licitatorio con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS:

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte del **Ing. Edwing G. Luján Dávila**, quien tiene el cargo de Jefe del Departamento de Servicios Generales.

Previo dictamen con número de oficio SG/044/2019, recibido el día 14 de mayo de 2019, firmado por el **Ing. Edwing G. Luján Dávila**, Jefe del Departamento de Servicios Generales, se determina lo siguiente:

A. JESÚS SAMUEL JAQUEZ VILLALOBOS (SGR FERRETEROS)

Partida Única: (ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA): Es técnica, económica y normativamente solvente y con fundamento en los Artículos 64, 65, 66 fracción I y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua, cumple con todas las características solicitadas en el Anexo I de la Convocatoria.

B. CASA MYERS, S.A.

Partida Única: (ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA): Se desecha su propuesta técnica para la partida ÚNICA, ya que incumple con los numerales 14 y 15, del apartado V, inciso A) Propuesta Técnica de las bases de la licitación, en los cuales se solicita para el punto 14 "Identificación oficial con fotografía de la persona legalmente facultada que suscribe las propuestas", no presentando identificación en original o copia certificada, presenta solo copia simple; para el punto 15 se solicita "Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Balances Generales y los Estados de Resultados" no presentando cedula profesional en original o copia certificada, presenta solo copia simple de la cedula profesional, así mismo manifiesta no cumplir con la cotización de todos los conceptos solicitados en la licitación. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado XII, incisos a) y f) de las bases.

C. GERARDO ANTONIO BALDERAS ARROYO

Partida Única: (ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA): Es técnica, económica y normativamente solvente y con fundamento en los Artículos 64, 65, 66 fracción I y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/06/2019

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "1", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/06/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 16 DE MAYO DE 2019.

Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, cumple con todas las características solicitadas en el Anexo I de la Convocatoria.

De lo anterior, se acuerda la emisión del fallo adjudicatorio para la **partida única ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA** a favor del licitante "GERARDO ANTONIO BALDERAS ARROYO"; en virtud de que su propuesta cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, el precio que oferta es aceptable, más bajo y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior con apego al apartado VII de las bases y con fundamento en los Artículos 64, 66 fracción I y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en los siguientes términos:

LICITANTE ADJUDICADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA CON I.V.A.
GERARDO ANTONIO BALDERAS ARROYO	ÚNICA	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA	\$245,384.54

En este acto se notifica al licitante ganador que debe acudir a firmar el **contrato abierto** correspondiente a más tardar el día **29 de mayo de 2019**, en la oficina de Abogado General de esta Universidad.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ.

MGTI. ANDRÉS PÉREZ GARCÍA,
VOCAL

LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA,
VOCAL

MPsC. SUSANA IVONNE BUENO CARLOS
VOCAL

LIC. SONIA IVETTE MIRELES ORTIZ,
VOCAL

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/06/2019

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "2", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/06/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 16 DE MAYO DE 2019.



MARH. CESAR HUMBERTO QUIÑONEZ ARAUJO
VOCAL



ACTA DE FALLO UTCH/LPE/06/2019

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "3", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/06/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 16 DE MAYO DE 2019.

